

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Extraordinaria del día

9 de julio de 2014

**Presidida por el Sr. Rector,
Dr. Rodrigo Arocena**

(Versión Taquigráfica)

≡

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Extraordinaria del 9 de julio de 2014

ACTA N°

En Montevideo, a los nueve días del mes de julio de 2014, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia del Sr. Rector, Dr. Rodrigo Arocena, actuando en Secretaría el Sr. Daniel Rodríguez, Director de División Secretaría General, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sras. Clara Pritsch y Fabiana Pezzani (s) y Sres. César Basso Gustavo Marisquirena (s); Orden de Egresados: Sres. Néstor Eulacio, Ricardo Chavez, José Silva (s) y Daniel Bayce (s). Orden Estudiantil: Sra. Sara Pereyra y Sr. Facundo Rehermann.

Por la Facultad de Arquitectura: Orden Docente: Sra. Ingrid Roche y Sr. Juan Articardi; Orden de Egresados: Sres. José Oliver y Gustavo Barrios; Orden Estudiantil: Sr. María Inés Ferrón y Martín Siri (s).

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sra. Estela Castillo y Sres. Rafael Arocena y Walter Ferrer; Orden de Egresados: Sr. Marcos Nieves y Sra. Virginia Villalba (s); Orden Estudiantil: Sr. Bruno Matonte y Sra. Martina Casas (s).

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sras. María Messina y Natalia Correa y Sr. Mijail Yapor (s); Orden de Egresados: Sra. Oriana Montti y Sr. Daniel Matho (s); Orden Estudiantil: Sr. Joaquín Toledo y Sra. Victoria Badani (s).

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sras. Gabriela Fachola y Adela Claramunt y Sr. Daniel Buquet; Orden de Egresados: Sres. Diego Moles y Juan Andrés Daguerre y Sra. María Julia Morales (s); Orden Estudiantil: Sres. Martín Briano y Santiago Pérez.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sres. Alberto Pérez Pérez, Eduardo Tellechea y Carlos Bordoli y Sra. Olga Díaz (s); Orden de Egresados: Sr. Gerardo Torres y Sra. Matilde Colotta; Orden Estudiantil: Sr. Rodrigo Peralta y Sra. María Noel González (s).

Por la Facultad de Enfermería: Orden Docente: Sras. Alicia Cabrera, María Inés Umpiérrez (s) y Silvana Larrude (s); Orden de Egresados: Sras. Gladys Picción y Jaquelin Minini (s); Orden Estudiantil: Sr. Fabrizio Piffaretti y Sras. Andrea Aldaz (s) y Daniela Couto (s).

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sras. Sonia Romero y Eloisa Bordoli (s) y Sr. Lelio Guigou (s); Orden de Egresados: Sras. Sara López y Cristina Picart (s); Orden Estudiantil: Sres. Nicolás Bonilla y Sra. Daniela Guedes (s).

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Roberto Markarian, Marcelo Cerminara, Carlos Anido y Mauricio Guillermo (s) y Sra. María Simón (s); Orden de Egresados: Sres. Federico Kreimerman y Federico Defranco; Orden Estudiantil: Sra. Valeria Sánchez y Sr. Fernando Techera (s).

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sr. Carlos Ketzoian y Sras. Ima León, Silvia Texeira y Natasha Soca (s); Orden de Egresados: Sres. Gerardo Eguren (s) y Carlos Romero (s); Orden Estudiantil: Sras. Malena Pintos y Paula Duarte (s).

Por la Facultad de Odontología: Orden Docente: Sres. Germán Puig, Armen Sarkisian y Sra. Anunzziatta Fabruccini; Orden de Egresados: Sra. Alma Corujo y Sr. Ronal Daga; Orden Estudiantil: Sr. Renzo Di Siervi y Sra. Soledad Espillar.

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sres. Nelson de León, Enrico Irrazabal y Ignacio Estevan y Sras. María Pimienta Alicia Migliaro (s) y Clara Netto (s); Orden de Egresados: Sras. Teresita González y Alejandra Veroslavsky; Orden Estudiantil: Sres. Joaquín Amorena y Néstor Fans.

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sres. Leopoldo Suescún y Nicolás Bespalko (s) y Sras. María del Pilar Menéndez y María Andrea de León; Orden de Egresados: Sra. Ingrid Kreimerman y Sr. Heraldó Bianchi.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. Juan Calvo, José Luis Repetto y José Passarini (s); Orden de Egresados: Sr. Jorge Slavica (s); Orden Estudiantil: Sres. Joaquín Baruch y Martín Díaz (s) y Rossana Vasconcellos (s).

Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Orden de Egresados: Sr. Jorge Fernández y Sra. Alba Pérez; Orden Estudiantil: Sr. Nicolás Pérez y Sra. Mariana Caffa (s).

(Es la hora 20:00)

SEÑOR RECTOR.- Buenas noches señoras y señores integrantes de la Asamblea General del Claustro. De acuerdo a la información llegada a Secretaría tenemos 85 presentes.

Vamos a dar lectura a solicitudes de licencia.

SEÑOR SECRETARIO.- Por la sesión ha solicitado licencia por el

Orden Docente, el profesor Ariel Castro de la Facultad de Agronomía.

Por el Orden de Egresados, Enrique Barmaimón de la Facultad de Medicina y Luciana Gillman de la Facultad de Ciencias.

SEÑOR RECTOR.- Gracias Daniel Rodríguez.

A esta Mesa provisional y de instalación le compete una tarea grata, justamente, declarar instalada la Asamblea General del Claustro.

Al hacerlo espero que todos y cada uno de sus integrantes sientan el reconocimiento de la institución por el tiempo, el esfuerzo, la creatividad que están dispuestos a dedicarle a un órgano fundamental de la vida universitaria que tiene por delante tareas muy importantes a realizar; elecciones que condicionan la marcha de la institución y de su conducción y, no menos importante, adoptar pronunciamientos que orientan a la Universidad.

En ese sentido es la Universidad toda desde su mejor historia y desde su futuro que les agradece estar aquí presentes en esta sesión de instalación.

Como ustedes saben bien, lo que procede ahora hacer es elegir la Mesa propiamente dicha de la Asamblea General del Claustro: Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente --con la única condición que deben pertenecer cada uno de ellos a uno de los tres Órdenes--, Secretario y Secretario alterno por cada Orden, a propuesta del mismo.

Para ello entonces abrimos la ocasión para que los integrantes de la Asamblea General del Claustro hagan las propuestas del caso para integrar la Mesa.

Me informan por Secretaría que el asambleísta Joaquín Toledo ha pedido la palabra. Si es así se la damos.

SEÑOR TOLEDO.- Buenas noches.

Los órganos competentes de la FEUU tomaron una resolución para proponer los delegados a la Mesa. Planteamos que el Secretario titular del Orden Estudiantil sea Bruno Matonte, el delegado de la Facultad de Ciencias a la Asamblea General del Claustro y el suplente sea Mathías Alaníz de la Facultad de Medicina.

En otro orden, estuvimos viendo la posibilidad de que los estudiantes en este período podamos elegir a la Presidencia de la Asamblea General del Claustro y en ese caso sería Martín Briano, estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales y delegado a la Asamblea General del Claustro.

Aclaremos, no está de más hacerlo por más que no sea a título formal, que hoy fue cuando nosotros tomamos esta resolución final. Por más que lo hemos comentado y tenido varias valoraciones con respecto a la Presidencia, a la Primera Vicepresidencia y a la Segunda Vicepresidencia, decimos que anhelamos la Presidencia pero también estamos abiertos a intercambiar propuestas con los distintos Órdenes.

Muchas gracias.

SEÑOR RECTOR.- ¿Hay otro integrante de la Asamblea que desee referirse al tema integración de la Mesa?

Federico Kreimerman, por favor.

SEÑOR KREIMERMAN.- El Orden de Egresados va a proponer a la Mesa como Vicepresidente a José Oliver de la Facultad de Arquitectura y como Secretarios a Oriana Montti de la Facultad de Ciencias Económicas como titular y a Marcos Nieves de la Facultad de Ciencias como alterno.

SEÑOR RECTOR.- Seguimos escuchando propuestas.

Le damos la palabra a Marcelo Cerminara.

SEÑOR CERMINARA.- El Orden Docente no tiene una propuesta para hacer y tal vez necesitaríamos unos minutos para poder discutir algún nombre para presentar. Así que pediría un cuarto intermedio.

SEÑOR RECTOR.- Bien, intentemos ser ágiles. ¿De cuántos minutos?

SEÑOR CERMINARA.- Quince minutos.

SEÑOR RECTOR.- ¿Hay observaciones?

Si no hay observaciones ponemos a votación la propuesta de pasar a cuarto intermedio por quince minutos. Quienes estén de acuerdo sírvanse indicarlo por favor.

(Se vota)

 87 en 87: **AFIRMATIVA.-** Unanimidad.

 La Asamblea pasa a intermedio.

(Es la hora 20:40)

 Se levanta el intermedio.

(Es la hora 21:05)

SEÑOR RECTOR.- La Mesa interpreta que se está levantando el cuarto intermedio. Señoras y señores assembleístas, si les parece reanudamos la sesión.

Habiéndose levantado el cuarto intermedio ofrecemos la palabra a los assembleístas que quieran hacer uso de ella.

Marcelo Cerminara.

SEÑOR CERMINARA.- El Orden Docente va a proponer a Carlos Ketzoian para la Presidencia o Vicepresidencias y al profesor Mauricio Guillermo para la Secretaría.

Acordamos que la discusión sobre el cargo de Presidente y Vicepresidente convenía postergarla para discutirlo con el resto de los Órdenes. Así que quizá sea posible nombrar una Mesa provisoria con los seis nombres que han sido propuestos. Los que están para la Presidencia y los que están para las Secretarías. Ésa sería nuestra propuesta.

SEÑOR RECTOR.- No es usual.

Por suerte tenemos destacados juristas aquí a quien podríamos consultar.

La obligación que tiene la Mesa provisional que integramos es conformar la Mesa de acuerdo a la normativa vigente. Eso implica elegir un Presidente, un Primer Vicepresidente y un Segundo Vicepresidente

¿Digo bien profesor?

SEÑOR PÉREZ PÉREZ.- (Asiente)

Por ahora vamos bien.

SEÑOR RECTOR.- Bien, entonces, animado por su apoyo sigo por ese camino.

Marcelo Cerminara, ayúdenos a compatibilizar la propuesta con las disposiciones.

SEÑOR CERMINARA.- Habíamos hecho una consulta *informal* sobre la viabilidad de la propuesta, pero si no es viable nombremos los Secretarios y dejemos los cargos de Presidente y Vicepresidente hasta la próxima sesión. Lo que se considere legalmente más apropiado.

SEÑOR RECTOR.- A ver profesor, sígame ayudando.

Si no hay ningún Presidente electo dejamos de tener Mesa y naturalmente nosotros estamos a la orden de la Asamblea General del Claustro, pero muy deseosos de dejar de ocupar el lugar que no nos corresponde a nosotros.

Más allá de un acuerdo que puedan hacer los Órdenes entre sí --estoy tratando de colaborar--, creo que designar un Presidente es lo que instala al Claustro y le permite funcionar.

Por favor, alcáncenle el micrófono al profesor Alberto Pérez Pérez que nos va a ayudar.

SEÑOR PÉREZ PÉREZ.- La sugerencia vendría a ser que esta sesión pasara a cuarto intermedio hasta una fecha en la cual exista una propuesta concreta de Presidente y Vicepresidente, de modo que molestaríamos nuevamente al señor Rector a continuar presidiendo la sesión de instalación.

SEÑOR RECTOR.- A ver si eso acelera la elección de Presidente.

SEÑOR PÉREZ PÉREZ.- Si no están dispuestos a elegir no van a elegir.

SEÑOR RECTOR.- Hemos tenido un asesoramiento de cuya solidez normativa nadie puede dudar en la Universidad de la República, por consiguiente, con la flexibilidad con que tratamos de desempeñar nuestra tarea, consulto a los Órdenes.

Hay, grosso modo, dos posibilidades. Hacemos lo que indica el profesor Pérez Pérez, que sería pasar a cuarto intermedio y entonces no tendríamos realmente en manos de la propia Asamblea su funcionamiento o hay un acuerdo básico de empezar a funcionar y después la Asamblea se pone de acuerdo en cómo seguir.

Marcelo Cerminara.

SEÑOR CERMINARA.- Dada la situación vamos a proponer a Carlos Ketzoian para la Presidencia de la Asamblea General del Claustro.

SEÑOR RECTOR.- Bien, entonces, corrijan si la Mesa no ha interpretado bien. Tenemos dos propuestas para Presidente.

Por favor Daniel Rodríguez recuerde los nombres de ambas propuestas.

SEÑOR SECRETARIO.- Exactamente, tenemos la propuesta hecha en primera instancia del Orden Estudiantil del bachiller Martín Briano para la Presidencia y tenemos la propuesta hecha en segunda instancia por el Orden Docente del profesor Carlos Ketzoian, también para la Presidencia.

SEÑOR RECTOR.- Joaquín Toledo tiene la palabra.

SEÑOR TOLEDO.- Muchas gracias.

Dada esta situación estuvimos conversando con los ageceístas de la FEUU y estaríamos de acuerdo con que el profesor Ketzoian

asuma como Presidente y nosotros pediríamos la Vicepresidencia.

Muchas gracias.

SEÑOR RECTOR.- Intentando colaborar desde la Mesa provisional y no más que eso, por lo tanto si los Órdenes no están de acuerdo nos corrigen, tengo la impresión que la Mesa podría trabajar con la siguiente propuesta: Carlos Ketzoian de Presidente, Martín Briano como Primer Vicepresidente y José Luis Oliver como Segundo Vicepresidente. ¿Es correcto?

Recordemos por favor Daniel Rodríguez las propuestas que hay para Secretarios.

SEÑOR SECRETARIO.- Cómo no. Por el Orden Estudiantil el bachiller Bruno Matonte como Secretario titular y Mathías Alaníz como alerno.

Por el Orden de Egresados Oriana Montti como titular y Marcos Nieves como alerno.

Y por el Orden Docente exclusivamente como titular se nombró a Mauricio Guillermo.

SEÑOR RECTOR.- ¿No hay propuestas adicionales del Orden Docente?

Consulto a la Asamblea. ¿Podemos votar el conjunto de la propuesta en una sola instancia para acelerar el funcionamiento?

Si no hay observaciones pongo a votación la integración de la Mesa. Quienes estén de acuerdo indíquenlo.

(Se retira de Sala el Dr. Ketzoian)

(Se vota)

____ Habiendo 93 asambleístas en Sala, ningún voto negativo y 2 abstenciones, tenemos entonces 91 votos afirmativos.

(Ingresa a Sala el Dr. Ketzoian)

____ La Asamblea General del Claustro ha elegido su Mesa. Le vamos a pedir que pase al Presidente y al Secretario titular de cada Orden, porque eso es lo que integra la Mesa. Los Vicepresidentes y Secretarios alternos lo hacen cuando no están presentes los titulares.

Los felicitamos, seguramente interpretando a toda la Universidad y proponemos al Claustro que dé un aplauso a la Mesa y a su propio trabajo.

(Aplausos)

(Se retira de Sala el Sr. Rector)

≡

Preside el Dr. Ketzoian)

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches para todos.

Primero que nada en mi nombre y en el de los compañeros que acabamos de ser electos les agradecemos a ustedes la confianza y esperamos poder tener un período de Asamblea General del Claustro muy productivo, provechoso, con el desafío que todos sabemos que tenemos por delante de tareas muy importantes, no solamente de elección del Rector, que es una de las tantas que se aproximan, sino también otros temas que han quedado pendientes de los períodos anteriores, que esta Asamblea estaba discutiendo y que seguramente se van a tener que seguir tratando, además de otros temas que van a seguir llegando.

De los actuales integrantes de la Mesa, en el período anterior estaba solamente el compañero por el Orden de Egresados, el arquitecto Oliver.

A lo largo de estos de años del período que tenemos por delante seguramente vamos a conformar grupos de trabajo sobre los diferentes temas que se planteen, vamos a pedir el apoyo y la participación de los claustristas y, como ustedes saben, las reuniones de la Mesa son abiertas, o sea que cualquier integrante de esta Asamblea que desee participar puede hacerlo, como es tradicional.

Le compete a la Mesa establecer los Órdenes del Día y citar a la Asamblea. Como ustedes saben, la Asamblea sesiona con una frecuencia mensual y quizás podríamos votar los días y horas de las sesiones. Habitualmente la Asamblea sesiona los días miércoles siendo convocada a la hora 19:00, con dos llamados posteriores si no hubiera quórum a esa hora, a las 19:15 y 19:30.

La propuesta sería fijar el funcionamiento de la AGC el tercer miércoles de cada mes y tenemos que fijar la hora del primer llamado, del último llamado y también la hora de finalización. Se harán tres convocatorias con intervalos de quince minutos de forma de fijar el funcionamiento del Cuerpo con un quinto del quórum total de los miembros, según Resolución del CDC del 27 de abril de 2004. La citación a los miembros titulares y suplentes se hará antes de cada sesión por correo electrónico. En caso de cambio en el mismo se deberá avisar a la Secretaría. Se recuerda que se aplicará el mecanismo de suplencias automático, es decir que cuando un titular no esté presente el suplente que sí lo esté automáticamente ocupará su lugar. Se aplicará el Reglamento de la AGC salvo solicitud expresa de proceder a debate libre. Deberíamos fijar la cantidad de minutos en que los claustristas podrían exponer y qué período de prórroga adicional podrían tener. También tenemos que fijar con qué periodicidad se reunirá la Mesa Directiva de la AGC en el local del Departamento de Comisiones y Claustro General (detrás del Paraninfo; aquí donde se reúne habitualmente y es

tradición). Además tenemos los números telefónicos y el correo electrónico para comunicarnos, que es de donde somos convocados habitualmente para estas sesiones. En cada sesión los delegados por los Órdenes informarán sobre los asuntos y resoluciones de relevancia para el funcionamiento de la AGC que hayan sido tratados en el ámbito del Consejo Directivo Central. Las resoluciones, actas, asistencias, documentos e información se pondrán a disposición de los asambleístas a través de la página web de la AGC (www.universidad.edu.uy/claustro).

Por esta razón, en primer término debemos fijar los días de sesiones. Se propone el tercer miércoles de cada mes. En segundo término la hora de comienzo y finalización. Y en tercer término el tiempo de exposición con los minutos adicionales para cada uno de los exponentes que soliciten la palabra.

Pongo a consideración de la Asamblea las propuestas en ese sentido. No sé si hay alguna propuesta de cambio a lo que tradicionalmente se hacía, es decir, primera citación a la hora 19:00, segunda citación a la hora 19:15 y tercera y última 19:30.

¿Alguien quiere hacer uso de la palabra? Si no es así ponemos a consideración citar a la Asamblea el tercer miércoles de cada mes y que el primer llamado sea a la hora 19:00, el segundo 19:15 y el tercero 19:30, finalizando las sesiones a la hora 22:00. Y en caso que sea necesario se podrá votar una prórroga a la hora de finalización de las sesiones, en función de los temas planteados.

(Se vota)

___ 93 en 93: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

___ El segundo punto que debemos decidir es el tiempo de exposición de los asambleístas. Ahí quizás el arquitecto Oliver pueda ayudarme.

SEÑOR OLIVER.- Lo habitual son diez minutos de intervención y extensiones de cinco minutos en discusiones generales. Creo que se puede poner así pero igual la Asamblea siempre tiene la posibilidad de extender los plazos.

SEÑOR SARKISIAN.- Me parece excesivo para el tiempo de las sesiones dar diez minutos más cinco de extensión a cada claustrista, porque hablarían cuatro por hora. Propongo que sean cinco minutos con extensión a tres más. A no ser que sea un tema relevante y se quiera hacer una exposición demasiado fundada en un tema concreto. Para una intervención normal me parece que es demasiado. Lo veo poco operativo porque en definitiva hablaría muy poca gente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos dos propuestas. Una de diez más cinco y otra de cinco más tres.

Me acaban alcanzar el Reglamento de la Asamblea General del Claustro y en el artículo 28 dice: "En la discusión particular el miembro informante -o en su defecto el mocionante- dispondrá de diez minutos para referirse inicialmente al punto, y de tres minutos para cada aclaración que le soliciten o deba hacer.- Los demás asambleístas dispondrán de intervenciones de cinco minutos." Entonces esto estaría establecido en el Reglamento.

Propongo que nos atengamos al Reglamento.

(Hilaridad)

___Las compañeras que nos apoyan administrativamente me informan que esto pertenece a una tradición de sesiones de la Asamblea General del Claustro anteriores, pero creo que estamos todos de acuerdo en seguir lo que dice el artículo 28 del Reglamento.

Si no hay objeciones pasamos entonces a definir la frecuencia de las reuniones de la Mesa Directiva de la AGC. La Mesa ha funcionado quincenalmente, entonces proponemos que lo haga los segundos miércoles de cada mes. Va a depender de las actividades que haya. Fijemos como criterio general el segundo miércoles de cada mes y se podrá modificar en función de las necesidades. Proponemos que las reuniones de la Mesa se realicen los segundos miércoles de cada mes en igual horario que la AGC, de 19 de 22 horas.

SEÑOR ASAMBLEÍSTA.- Son dos reuniones por mes y en la propuesta se determina solamente una.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ponemos a consideración de la Asamblea que la Mesa fije la frecuencia y el horario de sus reuniones.

(Se vota)

___ 93 en 93: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

___Me comunica el arquitecto Oliver que, no está decidido, se va a decidir, la Mesa lo va a plantear, se les comunicará oportunamente, pero posiblemente la próxima sesión de la AGC sea el miércoles 23 de julio y el primer punto que tendríamos para resolver es la designación de los delegados al Consejo Directivo Central de la Universidad, razón por la cual ése sería uno de los primeros puntos.

Como ustedes saben, con relación a la elección del Rector es el Consejo Directivo Central quien fijará la fecha en la cual comenzará la discusión sobre el tema.

Pide la palabra el arquitecto Oliver.

SEÑOR OLIVER.- Sí, quería abundar un poquito sobre ese punto.

≡

Esa propuesta de realizar una reunión el día 23 surgió del Orden de Egresados discutiendo sobre el futuro inmediato de la Asamblea. Considerando que está por delante un período de toma de decisiones importante, que incluye en primer lugar designar delegados al Consejo Directivo Central, ésa reunión que nosotros propusimos que fuera el 23 de julio, por norma debería ser una Asamblea Extraordinaria de la AGC. Ése es el carácter que tendría la reunión por estar en un plazo menor al que estamos manejando y se propone a la hora 20:00 para asegurar la presencia y la posibilidad que haya previamente, como lo hubo en la Asamblea de hoy, contactos e intercambio de opiniones para llegar rápidamente a una solución después de la hora 20:00.

En concreto la propuesta es que haya una sesión de la Asamblea General del Claustro el 23 de julio, con el tema de designación de delegados al CDC y que la hora de citación sea la hora 20:00; como Asamblea Extraordinaria.

SEÑOR SARKISIAN.- Perdón. Ya que la de hoy está convocada como Extraordinaria, la del 23 sería Ordinaria, por ser el tercer miércoles del mes. No habría que convocarla en forma Extraordinaria. Desde el momento en que esta Asamblea fija el tercer miércoles de cada mes para sus sesiones Ordinarias y ésta es Extraordinaria, porque así fue convocada por CDC, ésa quedaría como Ordinaria y no habría que hacer ningún otro rotulado de esa Asamblea.

SEÑOR PRESIDENTE.- Profesor Anido.

SEÑOR ANIDO.- Sería bueno refrescar el procedimiento, porque si no recuerdo mal hay que formar una listas y habría unos tiempos de espera para que después se vote. ¿No hay una votación nominal?

Le pido a la Mesa que refresque cómo es el procedimiento exacto para designar los delegados al CDC.

SEÑOR PRESIDENTE.- Federico Kreimerman.

SEÑOR KREIMERMAN.- Gracias.

Quería explicar la propuesta que previamente habíamos discutido en el Orden de Egresados. Era citar la Asamblea para designar los delegados al Consejo Directivo Central para el miércoles 23. Tiene que ser extraordinaria porque las normas dicen que debe ser citada extraordinariamente la sesión del Claustro cuando actúa como Órgano Elector. No es un tema que sea ordinaria o extraordinaria por las fechas, si es el tercer miércoles o no, tiene que ser citada extraordinariamente con un Orden del Día prefijado y único, que es la elección de autoridades. Por eso se llama sesión extraordinaria y hay que citarla de esa manera. Siempre, para elegir algo, la Asamblea tiene que ser citada de esa manera y la propuesta que hacíamos

era que fuera el 23 de julio, o sea en dos semanas.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pondríamos a consideración de la asamblea que se cite el próximo 23 de julio a la hora 20:00 a una sesión del Claustro que, en este caso, de acuerdo a lo que se nos acaba de informar --estamos aprendiendo a ser Presidente de la Asamblea General del Claustro, tenemos que leer correctamente todos los reglamentos y les pedimos disculpas--, sería en carácter extraordinario, para la elección de delegados al Consejo Directivo Central.

(Se vota)

___ 93 en 93: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

___ Bien, entonces, el miércoles 23 a la hora 20:00 se cita a la Asamblea General del Claustro en carácter extraordinario para considerar como único punto del Orden del Día la elección de delegados de los Órdenes al Consejo Directivo Central.

Si no hay más puntos, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Aplausos)

(Es la hora 21:40)